

Santo Domingo, D. N.
16 de abril del 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Gabriel Castro González
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar
Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante sobre la Celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03 - FU.

Estimados señores;

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, quien suscribe, **Roberto Millán Pérez**, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-2647080-1, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, (en lo adelante "Fiduciaria Universal") constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de conocimiento general la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU (SIVFOP-006), (en lo adelante "Fideicomiso") celebrada en fecha quince (15) de abril del dos mil veintiuno (2021), en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes temas:

1. Se conoció y aprobó la Nómina de los Tenedores Presentes o Representados en la Asamblea General de Tenedores de Valores y en consecuencia se libra Acta de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones por encontrarse representados suficientes Tenedores del Fideicomiso para conformar el quórum requerido;
2. Se conocieron y aprobaron las Cuentas, el Inventario, el Balance General correspondientes al ejercicio social cerrado al día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020) de la sociedad Pasteurizadora Rica, S.A.; asimismo, aprueban el Informe presentado por el Presidente del Consejo de Administración y el Informe del Comisario de Cuentas sobre la situación financiera de la sociedad Pasteurizadora Rica, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado al día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil

veinte (2020); y, en consecuencia, se instruyó a Fiduciaria Universal, S.A., en calidad de administradora del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 – FU, a través de la representación de su Gestor Fiduciario, para que vote en ese mismo sentido en la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de Pasteurizadora Rica, S.A., que será celebrada en fecha 20 de abril del 2021;

3. Se instruyó a Fiduciaria Universal, en calidad de administradora del Fideicomiso, para que apruebe, en la Asamblea General de Accionistas de Pasteurizadora Rica, S.A., la distribución a favor de los accionistas de dicha sociedad, dividendos en efectivo en un rango entre RD\$150.00 a RD\$170.00, previo retención de impuesto, por cada acción suscrita y pagada, y que ordene al Consejo de Administración de Pasteurizadora Rica, S.A. a realizar los trámites y gestiones necesarias para que los accionistas reciban los dividendos netos que les corresponden, por cheque o transferencia bancaria;
4. Se aprobó la designación de Ernst & Young como Auditores Externos de la sociedad Pasteurizadora Rica, S.A. para el próximo ejercicio social; y, en consecuencia, instruyen a Fiduciaria Universal, S.A., en calidad de administradora del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 – FU, a través de la representación de su Gestor Fiduciario, que vote en ese mismo sentido en la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de Pasteurizadora Rica, S.A.
5. Se conoció y se hizo constar en acta, las acciones suscitadas con cargo al capital de la sociedad Pasteurizadora Rica, S.A. durante el año 2020;
6. Se conoció y se hizo constar en acta la actual composición accionaria de la sociedad Pasteurizadora Rica, S.A.
7. Se conocieron y aprobaron los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso del período que finalizó el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, otorgan descargo a Fiduciaria Universal, S. A., el Gestor Fiduciario y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Cordialmente,

Roberto Millán Pérez
Gestor Fiduciario
Vicepresidente Ejecutivo
Fiduciaria Universal, S.A.

